

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Toluca, Estado de México, a 20 de junio de 2019

ALFREDO BARRERA BACA
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)

Intervención durante el Foro regional sobre el análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en Toluca de Lerdo, Estado de México.

Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Quiero dar la más cordial bienvenida a la Universidad Autónoma del Estado de México, a la diputada Dolores Padierna Luna, vicepresidenta de la Cámara de Diputados federal, y al presidente de esa Soberanía, el licenciado Porfirio Muñoz Ledo.

Saludo con mucho gusto a los diputados de la LX legislatura del Estado de México, Karla Leticia Fiesco García, presidenta de la diputación permanente, y al profesor Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política.

Bienvenidos también los diputados que representan a los distintos grupos parlamentarios de la Cámara Diputados: Iván Arturo Rodríguez Rivera, del Partido Acción Nacional; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; de Óscar González Yáñez, el Partido del Trabajo, y a la diputada de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes.

Celebramos también la visita del maestro Eriko Flores Pérez, secretario técnico del gabinete del gobierno del estado de México, y

representante personal del licenciado Alfredo del Mazo, gobernador constitucional del Estado de México.

Agradezco encarecidamente la presencia de licenciado Palemón Jaime Salazar Hernández, integrante del Consejo de la Judicatura del estado de México.

Nos da mucho gusto recibir en esta casa de estudios al maestro Horacio Duarte Olivares, subsecretario de Empleo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno de México.

Saludamos con afecto a todos nuestros invitados especiales, titulares de organismos autónomos locales, representantes de la Comunidad Universitaria Verde y Oro, de las instituciones de educación superior y demás actores educativos del estado de México.

De manera específica, a los ponentes que hoy están con nosotros para ejercer la libertad de pensamiento y de expresión en torno al Plan Nacional de Desarrollo.

Sean todos ustedes muy bienvenidos.

Señoras y señores:

Nos llena de entusiasmo constatar que los gobiernos de México y de nuestra entidad federativa, particularmente, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, han tenido a bien escoger a la máxima casa de estudios de nuestro querido estado de México, como un escenario digno para este ejercicio democrático de parlamento abierto, que es un insumo para la toma de decisiones que tienen que ver con el bien de la República.

Están ustedes en una casa de estudios cuyo origen se remonta a los albores del México independiente, particularmente a los inicios de la República Federal, cuyo gobierno estatal dispuso la creación de un Instituto Literario del Estado de México para formar los primeros cuadros administrativos y políticos de un país que recién se había independizado de España y que, cuatro años más tarde, se separara también de la tentación por constituirse como un imperio.

En esos tiempos, la idea de universidad ya estaba asociada al poder del Vaticano y del Imperio Español, entidades que habían constituido las universidades pontificias en toda la América Hispánica.

En consecuencia, liberales mexicanos como don José María Luis Mora Lorenzo de Zavala y Francisco Modesto de Olaguíbel, decidieron crear el Instituto Literario del Estado de México, espacio en el que se siguieron cultivando los ideales de la Ilustración, que habían irradiado la gesta independentista, liderada por los criollos novohispanos y sostenida por los mestizos e indígenas mexicanos.

A mediados del siglo XIX, nuestro Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante, entonces profesor de derecho en el Instituto Literario, lo dijo fuerte y claro: toda restricción a la manifestación de las ideas es inadmisibles y contraria a la soberanía del pueblo.

Con ese espíritu, abrimos la puerta de este emblemático recinto los universitarios mexiquenses, para que los representantes del sector empresarial, de la academia, de la sociedad civil, del sector sindical y los funcionarios públicos expresen sus logos y su doxa, sus conocimientos y sus opiniones argumentadas sobre el Plan Nacional de Desarrollo, cuyos objetivos son ambiciosos, pero sintonizados con los anhelos de la sociedad mexicana.

Es tarea de todos los sectores de la nación ejercer el pensamiento crítico sobre este programa, para comprenderlo en sus términos cabales y contribuir a matizar, a precisar y, sobretodo, enriquecer sus contenidos.

Los especialistas de los distintos sectores participantes disertarán sobre crecimiento y desarrollo económico, educación superior, planeación urbana, sustentabilidad, igualdad de género, erradicación de la discriminación, desarrollo infantil, democracia sindical, inversión social y las tareas del Poder Legislativo Federal.

Agradecemos a los organizadores y participantes de este foro regional sobre el Plan Nacional de Desarrollo su confianza en esta noble institución, siempre atenta a los grandes sucesos de interés nacional.

Están ustedes en la casa de la autonomía, la libertad y el conocimiento y, desde luego, están ustedes en su casa.

Quienes me permitan acompañar les pido, por favor, sean tan amables de ponerse de pie para inaugurar la agenda de estos trabajos.

En el marco de este encuentro de instituciones políticas y académicas de la entidad y del país esta mañana, en que los universitarios nos proponemos ser puente en vivo entre la realidad del país y el deseo de los mexicanos, siendo las 12, con cinco minutos, del jueves 20 de junio de 2019, declaro formalmente inaugurados los trabajos de este Foro Regional del Estado de México que analizará críticamente el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Y en nombre de esta comunidad, expreso mi certeza razonable de que avanzaremos en dar viabilidad al futuro que exigen nuestros jóvenes y que podemos respaldar en la fuerza de nuestra gran diversidad cultural.

Patria, ciencia y trabajo.

-- ooOoo --